REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES

RESOLUCIÓN No. 357 DE 2011
(13 DE JULIO DE 2011)

Por la cual se ordena la Apertura del Concurso de Meritos Abierto SEA CM-002 de 2011.

EL SUBGERENTE DE ESTRUCTURACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES (E).

En ejercicio de las facultades legales establecidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 2474 de 2008, el Decreto 1800 del 26 de junio de 2003 y el artículo 1º de la Resolución 065 del 1 de Febrero de 2005,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 2º del decreto 1800 de 2003, el **INSTITUTO NACIONAL CONCESIONES – INCO** tiene como objeto planear, estructurar, contratar, ejecutar y administrar los negocios de infraestructura de transporte que se desarrollen con participación del capital privado y en especial las concesiones, en los modos carretero, fluvial, marítimo, férreo y portuario.

Que el Instituto Nacional de Concesiones –INCO, recibió de parte de Ferrovias el Contrato de Concesión de la Red Férrea del Pacífico No. 09-CONP-98 suscrito el 18 de diciembre de 1998, con la firma sociedad Concesionaria Red Férrea del Pacifico S.A., (hoy Tren de Occidente S.A.). Dicho contrato entregó en concesión la infraestructura de la Red Férrea del Pacífico, cuyo objeto es la rehabilitación, conservación, operación y explotación de la infraestructura de transporte férreo de la red Pacífico, comprendida entre las estaciones Buenaventura y la Felisa y el ramal Zarzal – la Tebaida – Prominex: la cesión del derecho de paso de un tramo de la línea de la ciudad de Cali; y la construcción, operación y mantenimiento de una Terminal de transferencia de carga en la Felisa, por el término de treinta (30) años.

Que teniendo en cuenta que el Contrato de Concesión de la Red Férrea del Pacifico tiene como fecha de terminación el 14 de marzo de 2030 el INCO considera necesario contar con una Interventoría técnica, socio-ambiental, predial, financiera, legal, administrativa y operativa, con el fin de realizar la verificación del cumplimiento del plan de rehabilitación, el mantenimiento y la operación de la Red Férrea del Pacifico, incluyendo las obras civiles, mecánicas, eléctricas y el sistema de control y señalización necesarias para llevar a condiciones tales que habiliten la prestación del servicio de transporte ferroviario.

Que el 15 de junio de 2011 en atención a lo dispuesto en numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el articulo 8 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 3o y 9o del Decreto 2474 de 2008, el INCO efectuó en el SECOP la publicación del aviso de convocatoria,

la ejecución de la interventoria así como el plan y cargas de trabajo para la misma, la entidad exigirá para este proceso la presentación de una Propuesta Técnica simplificada (PTS) utilizando la selección de Concurso de Meritos Abierto.

Que dentro del término de publicación del proyecto de pliego de condiciones la entidad consideró conveniente realizar una audiencia de presentación del proyecto "*Red Férrea del Pacifico"* y aclaración del pliego de condiciones, la cual se realizó el 23 de junio de 2011 a las 10.00 A.M. en el Auditorio Modesto Garcés – Ministerio de Transporte, de acuerdo con el cronograma publicado en el proyecto de pliego de condciones.

Que durante la Audiencia se presentaron observaciones a los mismos, las cuales fueron objeto de estudio, análisis y respuesta por parte de la entidad, teniéndose en cuenta parte de ellas en la preparación de los pliegos de condiciones definitivos.

Que mediante certificado de Disponibilidad Presupuestal No 2611 de 13 de enero de 2011, el Jefe de Presupuesto del Instituto Nacional de Concesiones-INCO certifica que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para contratar la interventoria al contrato de concesión Red Férrea del Pacifico para la vigencia 2011.

Que el 31 de marzo de 2011 el Director Nacional de Presupuesto Publico Nacional mediante radicado No 2-2011-009832 autorizó cupo de vigencias futuras ordinarias para adelantar el proceso de contratación de la interventoría técnica, socio-ambiental, legal, administrativa, predial, financiera y operativa del contrato de concesión de la Red Férrea del Pacifico hasta por los montos que se detallan en el siguiente cuadro:

Vigencia	Recursos Nación*
2012	3.503.045.504
2013	3.608.136.868
2014	2.477.587.734

*** Cifras en millones de pesos corrientes**

Que el objeto del presente concurso de méritos es: "Seleccionar la propuesta más favorable para la adjudicación de un (1) contrato de interventoría cuyo objeto será: la interventoria integral del Contrato de Concesión que incluye la interventoría técnica, socio-ambiental, legal, administrativa, predial, financiera y operativa del Contrato de Concesión No 09-CONP-98 sus adicionales y otrosís, de la Concesión de la Red Férrea del Pacifico".

Que el pliego de condiciones, estudios previos, requerimientos técnicos, metodología y plan con cargas de trabajo, anexos y formatos, pueden consultarse de acuerdo a su complejidad en un cuarto de datos ubicados en el Instituto Nacional de Concesiones – INCO, - Subgerencia de Estructuración y Adjudicación - Oficina 303, o a través de las Páginas electrónicas www.inco.gov.co/. o www.contratos.gov.co

Que el Concurso de Meritos Abierto se desarrollará de acuerdo al siguiente cronograma de actividades:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación Aviso de Convocatoria Pública, Proyecto de Pliego de Condiciones, Estudios Previos, Anexos y Formatos, Requerimientos técnicos (matriz de riesgos)	15 de junio de 2011	SECOP (www.contratos.gov.co) y www.inco.gov.co . Se podrán consultar físicamente en la Instituto Nacional de Concesiones-INCO Subgerencia de Estructuración y Adjudicación, en el edificio del Ministerio de Transporte

Actividad	Fecha	Lugar
		Ministerio de Transporte Avenida El Dorado CAN, Tercer Piso, Bogotá D.C., Colombia
Audiencia de presentación del proyecto *"Interventoría al Contrato de Concesión Red Férrea del Pacifico"* y aclaración del proyecto de Pliego de Condiciones.	**23 de junio de 2011. Hora 10.00 AM.**	Auditorio Modesto Garcés. Edificio del Ministerio de Transporte – Tercer piso. Avenida El Dorado CAN, Tercer Piso, Bogotá D.C., Colombia
Fecha para dar respuesta a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones.	11 de Julio de 2011	SECOP (www.contratos.gov.co) y www.inco.gov.co.
Expedición del Acto Administrativo que ordena la Apertura del Proceso de Concurso de Meritos y publicación del Pliego de Condiciones Definitivo. Estudios Previos, Anexos y Formatos, Requerimientos técnicos (matriz de riesgos) y Metodología y plan con cargas de trabajo.	**13 de julio de 2011**	SECOP (www.contratos.gov.co) y www.inco.gov.co
Fecha máxima para recepción de observaciones y solicitud de aclaración del Pliego de Condiciones	18 de julio de 2011	SECOP (www.contratos.gov.co) y www.inco.gov.co
Fecha máxima para respuesta de observaciones y solicitud de aclaración del Pliego de Condiciones	25 de julio de 2011	SECOP (www.contratos.gov.co) y www.inco.gov.co
Cierre - Término para presentar propuestas	**28 de julio de 2011. Hora 3.00 PM.**	Auditorio Modesto Garcés. Edificio del Ministerio de Transporte – Tercer piso. Avenida El Dorado CAN, Tercer Piso, Bogotá D.C., Colombia
Evaluación de los requisitos habilitantes y factores técnicos de escogencia	29 de Agosto al 12 de Agosto de 2011	SECOP (www.contratos.gov.co) y www.inco.gov.co
Publicación del informe de evaluación de requisitos habilitantes y factores técnicos de escogencia	Del 16 de Agosto al 19 de agosto de 2011	SECOP (www.contratos.gov.co) y www.inco.gov.co
Observaciones al informe de evaluación de los requisitos habilitantes y factores técnicos de escogencia	Del 16 de Agosto al 19 de agosto de 2011	SECOP (www.contratos.gov.co) y www.inco.gov.co
Fecha límite para presentación de réplicas a las observaciones	23 de agosto de 2011	Subgerencia de estructuración y Adjudicación, Oficina 303 – INCO, Mail: lcala@inco.gov.co

Actividad	Fecha	Lugar
Respuesta a las observaciones al informe de evaluación preliminar de los requisitos habilitantes y factores técnicos de escogencia.	29 de agosto de 2011	SECOP (www.contratos.gov.co) y www.inco.gov.co
Publicación del informe de evaluación definitivo.	29 de agosto de 2011	SECOP (www.contratos.gov.co) y www.inco.gov.co
Audiencia de Apertura y Revisión de Propuesta Económica y Audiencia de Adjudicación.	**30 de Agosto de 2011. Hora 10.00 AM.**	Auditorio Modesto Garcés. Edificio del Ministerio de Transporte – Tercer piso. Avenida El Dorado CAN, Tercer Piso, Bogotá D.C., Colombia

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, el Instituto Nacional de Concesiones –INCO- debe convocar a las Veedurías Ciudadanas para que realicen el control social durante la etapa precontracual, contractual y poscontractual del presente proceso selección de conformidad con lo establecido en las normas vigentes sobre la materia.

Que dicho proceso de Concurso de Meritos Abierto fue presentado y aprobado por el Comité de Asuntos Contractuales de la entidad, en sesión de junio 29 de 2011.

Que en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, la entidad debe ordenar de manera motivada la apertura del Concurso de Meritos Abierto SEA CM – 002 – 2011, así como la publicación en el SECOP de los pliegos de condiciones definitivos y demás documentos que integran el proceso de selección.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Ordenar la Apertura del Concurso de Meritos Abierto SEA CM 002 – 2011, el cual tiene por objeto "Seleccionar la propuesta más favorable para la adjudicación de un (1) contrato de interventoría cuyo objeto será: la interventoría integral del Contrato de Concesión que incluye la interventoría técnica, socio-ambiental, legal, administrativa, predial, financiera y operativa del Contrato de Concesión No 09-CONP-98 sus adicionales y otro sís, de la Concesión de la Red Férrea del Pacifico".

PARÁGRAFO: Las condiciones técnicas, económicas y jurídicas para participar serán las establecidas en los pliegos de condiciones definitivos, anexos y demás documentos que integran el proceso de concurso de Meritos Abierto, los cuales pueden ser consultados en el SECOP o la página que haga sus veces, a partir de la fecha de apertura de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de esta resolución, para el presente proceso de Concurso de Meritos Abierto se cuenta con una disponibilidad presupuestal y aprobación de vigencias futuras, que soporta el valor del contrato el cual es de NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE

también podrán ser consultados en las instalaciones del Instituto, oficina de la Subgerencia de Estructuración y Adjudicación, Avenida El Dorado, Edificio Ministerio de Transporte, oficina 303, entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m.

ARTÍCULO CUARTO.- De conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 5° del decreto 2474 de 2008, se convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan control social sobre el proceso contractual de que trata el presente acto administrativo.

ARTÍCULO QUINTO.- Ordenar el envío de copias de la presente resolución a la Subgerencia Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Concesiones – INCO para los trámites pertinentes.

ARTÍCULO SEXTO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no proceden recursos por la vía gubernativa.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los trece (13) días del mes de julio de 2011.

IVAN MAURICIO FIERRO SANCHEZ
Subgerente de Estructuración y Adjudicación (E).
INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES – INCO

Proyectó: Luz Elena Cala – Abogada SEA.
Roger Rodriguez - Ingeniero SEA.